

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2566410

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE ALHUÉ

Solicitud de proyecto de modificación de cauce

Richard Ortiz Faúndez, RUT 14.269.085-3, en representación legal de MINERA FLORIDA LIMITADA, empresa minera, RUT N° 76.591.160-5, con domicilio en Camino El Asiento s/n, Km 8 Alhué, Región Metropolitana, solicita la autorización de la obra denominada "Proyecto de Modificación de Cauce Estación Fluviométrica Estero Alhué", ubicado en la Región de Metropolitana, provincia de Melipilla, comuna de Alhué, conforme a lo estipulado en el artículo 171 del decreto con fuerza de ley 1.122 publicado el día 29 de octubre de 1981, del Ministerio de Justicia, Código de Aguas, y de acuerdo a los antecedentes que se presentan a continuación.

Minera Florida Ltda., con la finalidad de mantener el control del plan de seguimiento de las variables ambientales según la resolución exenta N°31 de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) que aprueba la Instrucción General para la vigilancia ambiental del componente agua en relación con depósitos de relaves (Res. SMA N°31/2022), proyecta la construcción de una Estación Fluviométrica, ubicada dentro del cauce natural Estero Alhué, para lo cual se requiere de una autorización de modificación de cauce por parte de la Dirección General de Aguas. Minera Florida Ltda.

Para lograr lo anterior, se considera la construcción de la obra utilizando hormigón armado, además de la implementación de un puente de 49,80 m de largo para el desplazamiento de una ribera a otra. Este diseño integral busca posibilitar el acceso del personal encargado, facilitando así las labores de observación y mantenimiento esenciales para el funcionamiento óptimo de la estación fluviométrica.

La ubicación de las obras se observa a continuación en coordenadas UTM (Datum WGS 84 Huso 19).

Tabla 1 - Coordenadas Estación Fluviométrica Estero Alhué

Nombre Estación; Ubicación; Cauce a Intervenir; Coordenadas UTM (Norte (m); Este (m)); Cota (msnm)

Estación Fluviométrica Estero Alhué; Estero Alhué; Estero Alhué; 6.231.200,39; 310.217,92; 228,11

Fuente: Elaboración Propia.

CVE 2566410

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

